

V.- Solicitud de aprobación para ratificar el fondo de Ahorro aprobado en el ejercicio fiscal 2024 para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de

IV.- Solicitud de aprobación para ratificar el Apoyo mensual para gastos diversos de los regidores, aprobado en el ejercicio fiscal 2024.

III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

II.- Declaratoria del Quorum Legal y Apertura de la Sesión.

I.- Pase de lista.

ORDEN DEL DÍA

siguiente:

En la Ciudad de Hopelchén, Campeche, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidida por el Ing. Hiram Aranda Calderón, en su calidad de Presidente Municipal, los C.C. Regidores.- María Jose Toraya Canul, Román de Jesús Canto Moreno, Sofía Hernández Colli, Lizandro Pech Acosta, Ramona Antonia Chab Caamal, Samuel Cervera Campos, Sara Emilia Baeza Campos, Hebert Rafael Infante Yeh; así como los Síndicos de Hacienda y Jurídico: Eric Jasier Uc Moo y Paulina Solís Birrueta; bajo el

SECRETARÍA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 01

HOPELCHÉN

PURO



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director Administrativo.

VI.- Lectura y aprobación, en su caso de la iniciativa del acuerdo relativo a la asignación de las comisiones edilicias del H. Ayuntamiento de Hopelchén, para el periodo 2024-2027

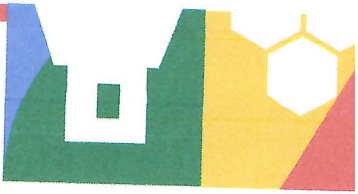
VII.- Ratificar el poder para ejercer actos de administración, pleitos, cobranzas, y representar al ayuntamiento en los juicios laborales al actual representante legal del H. Ayuntamiento de Hopelchén 2024-2027.

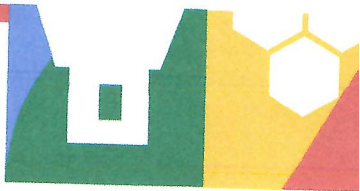
VIII.- Ratificar el poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración al actual Coordinador Jurídico.

IX.- Presentación para su aprobación de la propuesta, por medio del cual se solicita al H. Cabildo autorizar al C. Presidente Municipal Ing. Hiram Aranda Calderón para que gestione, suscriba y tramite Convenios de Colaboración, Coordinación, así como todo tipo de Contratos con organizaciones, asociaciones, dependencias Federales, Estatales y/o entidades federativas a favor del municipio de Hopelchén.

X.- Revocar el poder ante el Instituto Mexicano del Seguro Social al anterior apoderado legal.

XI.- Propuesta que realiza la dirección de administración municipal, mediante la cual solicita al H. Cabildo, otorgarle poder legal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a la actual jefa del departamento de Recursos Humanos.





QUINTO: Solicitud de aprobación al H. Cabildo para ratificar el fondo de ahorro aprobado en el ejercicio fiscal 2024 para los servidores públicos del

aprobaron en unanimidad de votos. -----
ejercicio fiscal 2024, mismo que después de analizarlo, los cabildantes lo mensual para gastos diversos de los regidores municipales por un importe mensual de \$ 5,000.00 (son: Cinco Mil pesos 00/100 M.N) por regidor, en el

CUARTO: Se solicitó al H. Cabildo su aprobación para ratificar el apoyo

unanimidad de votos por los integrantes del H. Cabildo. -----
TERCERO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada en siendo las 13:00 horas con 05 minutos de la misma fecha de su inicio. ---
declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo, cabildantes; al haber quorum reglamentario, el Presidente Municipal Municipal Ing. Hiram Aranda Calderón, y se registró la asistencia de los 10

SEGUNDO: En pase de lista se dio cuenta de la asistencia del Presidente de lista de asistencia. -----
PRIMERO: El C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

XIV - Clausura de la Sesión.

XIII.- La Dirección de Planeación solicita al H. cabildo aprobar la modificación del programa anual de inversión pública (PAIP 2024).

XII.- Se propone al H. Cabildo para su aprobación al apoderado legal externo para asuntos del orden mercantil, penal, civil y administrativo.



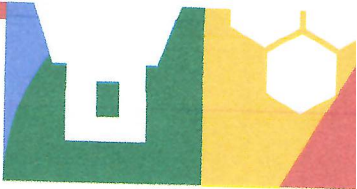
PURO

HOPELCHÉN



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS





SEPTIMO: Se solicitó al H. Cabildo ratificar el poder legal al Licenciado Carlos Esteban Bonilla Linares, para pletos, cobranzas y actos de administración, y representar al H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, en los juicios de orden laboral ante el Tribunal Burocrático de Conciliación

Siendo aprobadas por Unanimidad las comisiones designadas a los integrantes del H. Cabildo.

CARGO	NOMBRE	COMISIÓN
Presidente Municipal	Hiram Aranda Calderon	Gobernación y Seguridad Pública
Primer Regidor	Maria Jose Toraya Canul	Obras y Servicios Públicos
Segundo Regidor	Román de Jesús Canto Moreno	Educación, Cultura y Deportes
Tercer Regidor	Sofia Hernández Colli	Salud
Cuarto Regidor	Lizandro Pech Acosta	Asuntos Campesinos
Quinto Regidor	Ramona Antonia Chab Caamal	Atención a la Mujer Y Derechos Humanos
Sexto Regidor	Sammuel Cervera Campos	Ecología y Medio Ambiente
Séptimo Regidor	Sara Emilia Baeza Campos	Mercados
Octavo Regidor	Hebert Rafael Infante Yeh	Panteones y Jardines
Sindico de Hacienda	Eric Jasier Uc Moo	Sindico Jurídico, Fomento y Difusión de Derechos Humanos
Sindico Jurídico	Paulina Solis Birrueta	

SEXTO: Se sometió a consideración del Colegiado, la propuesta y aprobación en su caso de la iniciativa del acuerdo relativo a la asignación de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Hopelchén, para el periodo 2024-2027.

H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal, y Director Administrativo, por la cantidad de \$ 3,000.00 (Son Tres Mil Pesos 00/100, el cual consiste en retención vía nómina y por el cual el H. Ayuntamiento de Hopelchén aportara la misma cantidad de forma quincenal, por lo que los integrantes del H. Cabildo lo aprobaron en unanimidad de votos.



PURO



HOPELCHÉN



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

y Arbitraje del Estado de Campeche; siendo aprobado por los cabildantes de manera Unánime. -----

OCTAVO: Se realizó la propuesta al H. Cabildo, para ratificar el poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración a cargo del Licenciado José Edgar Leonel Miss Barrera, actual Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento de Hopelchén; lo cual fue aprobado por Unanimidad de votos. -----

NOVENO: Se sometió a consideración del H. Cabildo, la propuesta por medio del cual se autoriza al Presidente Municipal Ing. Hiram Aranda Calderón para que gestione, suscriba y tramite Convenios de Colaboración, Coordinación, así como todo tipo de Contratos con organizaciones, asociaciones, dependencias Federales, Estatales y/o entidades federativas a favor del municipio de Hopelchén; siendo aprobado por los integrantes del H. Cabildo en unanimidad de votos. -----

DECIMO: El H. Cabildo, Aprobó por Unanimidad de Votos, Revocar el Poder General para Pleitos, Cobranzas y Actos de Administración, que, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, detentaba El C. Ricardo Cohn Uc, en representación del Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche. -----

ONCE: Se sometió al pleno la propuesta que realiza la Dirección de Administración de esta Comuna, mediante la cual propone al H. Cabildo, otorgarle Poder General para Pleitos, Cobranzas y Actos de Administración ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en representación de este Ayuntamiento, a la C. Leny Guadalupe Damián Heredia, quien es jefa del departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Hopelchén;



GOBIERNO DE TODOS
CAMPECHE



HOPELCHÉN

PURO



propuesta que fue aprobada en unanimidad de votos por los integrantes del Cabildo.

DOCE: Se presentó al H. Cabildo la propuesta para que el Licenciado José Clemente Marrero Ortiz, funja como apoderado legal externo para tramitar asuntos de orden mercantil, penal, civil y administrativo del H. Ayuntamiento de Hopelchén; misma que fue aprobada en unanimidad de votos por los integrantes del Cabildo.

TRECE: Se sometió a consideración del H. Cabildo, el dictamen relativo a la solicitud de aprobación a las modificaciones del programa anual de inversión pública (PAIP-2024) con el fin de realizar la actualización correspondiente de las obras FAISMUN 2024; mismo que después de ser expuesto, fue analizado detalladamente por los cabildantes, quienes lo aprobaron en unanimidad de votos.

CATORCE: Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Hiram Aranda Calderón, Presidente Municipal, declara clausurada la primera sesión extraordinaria de este H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, siendo las 14:00 horas con trece minutos del día de su inicio; suscribiéndose la presente acta certificada y legalizada en la ciudad de Hopelchén, Campeche, Estados Unidos Mexicanos, el día martes quince de octubre del año dos mil veinticuatro.-

Ing. Hiram Aranda Calderon

Presidente Municipal de Hopelchén, Campeche

C. María Jose Toraya Canul.
Primera Regidora

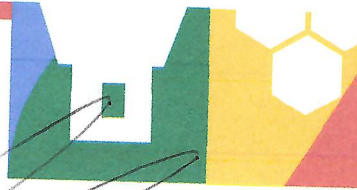


Román de Jesus Canto Moreno.
Segundo Regidor

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027

PRESIDENCIA

HOP CAM





2

Lic. Herminio Ivan May Dzib.
Secretario del H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
SECRETARIA
HOP. CAM.



C. Eric Jasier Uc Moo
Síndico de Hacienda

[Signature]

C. Paulina Solís Birtueta
Síndico Jurídico

[Signature]

C. Sara Emilia Baeza Campos
Septima Regidora

[Signature]

C. Hebert Rafael Infante Yeh
Octavo Regidor

[Signature]

C. Ramona Antonia Chab Caamal
Quinta Regidora

[Signature]

C. Samuel Cervera Campos
Sexto Regidor

[Signature]

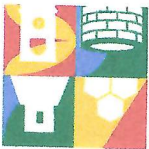
C. Sofia Hernández Colli
Tercera Regidora

[Signature]

C. Lizandro Pech Acosta
Cuarto Regidor

[Signature]

PURO



HOPELCHÉN



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

